

Guayaquil, 28 de enero de 2014

Srs.

Sr. CESAR A. MERA HUERTA

Gerente General de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS CATARAMA S.A.

Ciudad.-

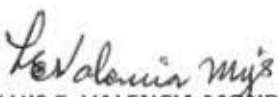
De mis consideraciones

He analizado los estados financieros de la compañía, del ejercicio 2013, y puedo expresar lo siguiente:

1. Todas las transacciones están realizadas siguiendo las NIIF.
2. Todas las transacciones tienen el correspondiente respaldo que cuentan con todos los requisitos legales.
3. En general todas las transacciones mercantiles han sido efectuadas siguiendo leyes, normas y procedimientos legales y tributarios.

Sin otro particular,

Atentamente,


Eco. LUIS E. VALENCIA MONROY

Comisario